

Estado de Cuenta de los Recursos Recibidos del FIES 2018 y Aplicados por el Organismo Ejecutor  
Periodo: de 01 al 31 de Mayo del 2019  
(pesos)

Hoja No. 1 de 1

Entidad: Chiapas

Fecha:	31	Mayo	2019
	día	mes	año

N° del Proyecto	Aplicación de los recursos del FIES			Aplicación de los recursos por rendimientos financieros de la cuenta			Monto total modificado integral G=C+F 1/	Depositado del FIES acumulado H	Recursos a depositar. I=C-H	Resumen General
	Monto total original solicitado A	Ampliaciones y/o Reducciones (por reasignaciones, cancelaciones y nuevos proyectos) B=C-A	Monto total modificado solicitado C	Recursos asignados a proyectos D	Recursos pendientes de asignar E	Suma de los rendimientos financieros F=D+E				
10	16,776,453.42	-	16,776,453.42	-	-	-	16,776,453.42	16,776,453.42	-	
					41,501.35	41,501.35	41,501.35	-	-	Intereses Netos Ganados
<b>Total de rendimientos financieros pendientes de asignar</b>					41,501.35	41,501.35	41,501.35			
<b>TOTAL</b>	<b>16,776,453.42</b>	<b>-</b>	<b>16,776,453.42</b>	<b>-</b>	<b>41,501.35</b>	<b>41,501.35</b>	<b>16,817,954.77</b>	<b>16,776,453.42</b>	<b>-</b>	

\*\_/ El organismo ejecutor asume plenamente, por sí misma, los compromisos y responsabilidades vinculadas con las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con los programas, proyectos y/o acciones contenidas en este formato, así como en todo lo relativo a los procesos que comprendan la justificación, contratación, ejecución, control, supervisión, comprobación, integración de Libros Blancos, según corresponda, rendición de cuentas y transparencia, para dar pleno cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables.

1/ Incluye el monto de los rendimientos financieros generados correspondientes a la cuenta bancaria del mes de marzo y abril, que están pendientes de asignar y aplicar en programas, proyectos y acciones de inversión en infraestructura y equipamiento específicos.

AUTORIZA

Nombre: Lic. Agustín Estrada Lara

Puesto/Institución: Director de Planeación de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica

Firma: